

3 de agosto de 2007

AU 197/07 Temor por la seguridad

INDONESIA **Albert Rumbakwan (h), activista de derechos humanos**

El destacado defensor de los derechos humanos Albert Rumbakwan ha recibido amenazas de muerte y ha sido seguido y mantenido bajo vigilancia. Amnistía Internacional cree que su vida podría correr peligro.

Albert Rumbakwan es el director de la sección de la provincia de Papúa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (*Komisi Nasional Hak Asasi Manusia, Komnas HAM*). Desde comienzos de junio, cuando se reunió con Hina Jilani, representante especial del secretario general de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, ha estado recibiendo mensajes de teléfono móvil con amenazas de muerte contra él y su familia. Uno de los mensajes decía: "Tú que ya informas sobre la nación de Papúa con derechos humanos para destruir al pueblo, quieres una prueba de la dureza del pueblo. Las tropas reducirán al instante a tus mayores y tus hijos a piel y huesos en la zona de paz de Papúa".

El 14 de junio, unos desconocidos mantuvieron vigilada la oficina de Albert Rumbakwan desde las 8 de la mañana a las 4 de la tarde. Los hombres entraron y preguntaron por él al personal. Cuando les dijeron que no se encontraba allí, esperaron en sus vehículos. Uno de ellos era un Avanza Kijang LX color negro, y otro un Kijang Kapsul blanco. Los automóviles pasaron todo el día aparcados a 20 metros de la oficina, lo cual intimidó al personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Según los informes, un vehículo similar había sido visto ese mismo mes siguiendo a Hina Jilani durante su visita a Jayapura, en la provincia de Papúa.

Según fuentes locales, la noche del 24 de julio, "individuos sin identificar" fueron al domicilio de Albert Rumbakwan y trataron de ver en su interior sosteniendo material electrónico en una ventana. En ese momento estaban con él en la casa agentes de policía, que aparentemente sintieron "miedo" y dijeron a Albert Rumbakwan que se preparara con "armas tradicionales" como una piedra o una navaja. A pesar de que la policía ha estado supervisando estrechamente la situación desde que Albert Rumbakwan comenzó a recibir amenazas de muerte, las amenazas no han disminuido.

Albert Rumbakwan afirma que lo han seguido cuando viajaba en automóvil y que también han seguido a familiares suyos, a quienes les han preguntado por su paradero. Asimismo, se han enviado en su nombre a personas de Papúa mensajes de texto indicándoles que ataquen oficinas de la policía y el ejército en la provincia para lograr una Papúa libre. Albert niega haber enviado tales mensajes, que podrían ponerlo en peligro de sufrir represalias de las fuerzas de seguridad.

El hostigamiento y la intimidación de Albert Rumbakwan es típico del trato que reciben los defensores y defensoras de los derechos humanos en Papúa desde la visita de Hina Jilani y desde que el coronel Burhanuddin Siagian fue nombrado jefe militar de la ciudad de Jayapura (véase AU 199/07, ASA 21/009, del 3 de agosto de 2007).

Según los informes, el coronel Burhanuddin Siagian afirmó el 12 de mayo: "Si encuentro a alguien que haya disfrutado de las facilidades del Estado y aún así traiciona a la nación, les aseguro que lo destruiré". Según el mismo periódico, el 7 de julio el coronel afirmó: "Por el bien de la República Unitaria de Indonesia no tememos a los derechos humanos. El deber del ejército es destruir a cualquier grupo que desee la separación de Indonesia, independientemente de los métodos que utilice en su empeño".

En 1999, el coronel Burhanuddin Siagian profirió amenazas similares hacia la comunidad timorena que al parecer fueron causa directa del homicidio de varios civiles de Timor Oriental. Según las actas de acusación publicadas por las Salas Especiales de Delitos Graves del Tribunal de Distrito de Dili en 2003, el coronel Siagian amenazó públicamente con matar a quienes apoyaban la independencia de Timor Oriental y ordenó el homicidio de siete hombres en abril de 1999. Aunque el coronel Siagian ha sido inculpado dos veces de crímenes contra la humanidad en Timor Oriental, y su nombre apareció como sospechoso en la propia comisión de investigación de Indonesia sobre las violaciones de derechos humanos que se perpetraron en este territorio en su momento, nunca ha sido juzgado.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En la provincia de Papúa hay un activo movimiento independentista y las fuerzas de seguridad indonesias

han respondido en ocasiones haciendo un uso excesivo de la fuerza, incluidas ejecuciones extrajudiciales, torturas y detenciones arbitrarias. Se acusa públicamente a las organizaciones de derechos humanos de estar vinculadas al movimiento independentista. Miembros de organizaciones de derechos humanos locales han sido hostigados e intimidados por su actividad, y algunos se han visto obligados a irse de la provincia. Tras su visita a Indonesia en junio, Hina Jilani afirmó que los defensores y defensoras de los derechos humanos en la provincia de Papúa "siguen expuestos a tortura, detención arbitraria y hostigamiento a manos de la policía, el ejército y las fuerzas de seguridad".

Si bien Amnistía Internacional no adopta postura alguna sobre la situación política de ninguna provincia de Indonesia, la organización considera que el derecho a la libertad de expresión incluye el derecho a expresar las opiniones políticas, y que este derecho debe ser respetado.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que investiguen las denuncias según las cuales Albert Rumbakwan recibió mensajes de texto con amenazas de muerte en junio y julio, que se enviaron mensajes de texto exhortando a la violencia atribuyéndolos falsamente a él y que tanto él como sus familiares han sido seguidos;
- pidiendo que los responsables de las amenazas e intimidaciones sean puestos a disposición judicial;
- instando a las autoridades a que tomen medidas inmediatas y concretas para garantizar la libertad de Albert Rumbakwan;
- instando a las autoridades a retirar de inmediato al coronel Siagian de Papúa y a suspenderlo del servicio activo. Cualquier militar o policía contra quien las Salas Especiales de Delitos Graves en Timor Oriental hayan dictado acta de acusación formal por crímenes contra la humanidad debe quedar suspendido del servicio activo hasta que el resultado de las actuaciones penales determine si es o no culpable de los cargos;
- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que todos los miembros de la policía y el ejército conocen su responsabilidad de proteger a los defensores y defensoras de los derechos humanos, como dispone la Declaración sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A (Es posible que las máquinas de fax estén desconectadas fuera de horas de oficina. Insistan. La hora oficial de Indonesia es GMT +7.):

Presidente

Mr Susilo Bambang Yudhoyono
Istana Merdeka, Jakarta 10110, Indonesia

Fax: + 62 21 345 2685
+ 62 21 526 8726
+ 62 21 380 5511

Correo e: presiden@ri.go.id

Tratamiento: Dear President Yudhoyono / Señor Presidente

COPIA A:

Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

Komisi Nasional Hak Asasi Manusia

Mr Abdul Hakim Garuda Nusantara, Jl. Latuharhary No. 4B

Menteng, Jakarta Pusat 10310, Indonesia

Fax: +62 21 392 5227

Jefe de la Policía Nacional

Jalan Truno Joyo No. 03

Jakarta Selatan, Indonesia

Fax: +62 21 720 7277

y a los representantes diplomáticos de Indonesia acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 1 de octubre de 2007.*****